****

Programa de Formación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en Reducción del Riesgo de Desastres

**III Curso Internacional**

**“Desarrollo de Planes para la Gestión de la Continuidad de Negocios Portuarios (BCP/BCM)”**

***24 de septiembre al sábado 13 de octubre 2018 (fase a distancia)***

***17 al viernes 26 de octubre de 2018 (fase presencial)***

***Valparaíso, Chile***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **C:\Users\mtroncoso\Desktop\Logos Nuevos AGCID\LOGO AGCID SET\AGCID ALTA.png** | uv_logo_alta_rgba.png | Jica |

**ANTECEDENTES**

Los gobiernos de Chile y Japón, a través de sus Agencia de Cooperación Internacional AGCID y JICA respectivamente, acordaron llevar a cabo el "Programa de Formación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en Reducción de Riesgo de Desastres – Kizuna”, en el marco del Programa de Asociación Chile - Japón (JCPP), con el apoyo de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública – ONEMI como gerente técnico del proyecto.

Este Proyecto tiene como objetivo el fortalecimiento de profesionales dedicados a la prevención y reducción de riesgos ante desastre. Para lograrlo, se ofrecerán programas de estudios que contemplen las distintas necesidades de formación; magíster, diplomados y cursos internacionales que se caracterizan por su alta especialización y calidad.

Asimismo, se contará con la participación de expertos japoneses que aportarán con su experiencia y conocimientos en gestión de riesgo con el fin de fortalecer los conocimientos de los profesionales extranjeros, como también de los relatores e instituciones chilenas.

El proyecto Kizuna espera desarrollar una amplia transferencia de experiencias y habilidades entre los países de Latinoamérica y el Caribe, además de la creación de redes vinculadas a los programas de capacitación dictados por las instituciones académicas, privadas y públicas.

Por último, se busca dar cuenta de la amplitud del riesgo ante desastres naturales en sus diversas materias tales como: rescate urbano, alerta temprana y gestión de riesgo ante tsunami, infraestructura, manejo de incendios forestales, diseño sísmico de puentes, manejo de cuencas, plan de continuidad de negocios en puertos, sismología, entre otros. Los programas de capacitación y formación serán ejecutados por universidades y sectores nacionales que han desarrollado experticias en la materia correspondiente.

La Universidad de Valparaíso, a través de su Escuela de Ingeniería Civil Oceánica, a solicitud de las agencias de cooperación internacional de Chile y Japón (AGCID y JICA respectivamente), ha preparado el curso internacional para el “Desarrollo de Planes para la Gestión de la Continuidad de Negocios Portuarios (BCP/BCM)”. Este programa busca traspasar a los actores del sistema portuario el conocimiento generado respecto de los beneficios de un sistema de gestión de la continuidad de negocios en puertos, proporcionando herramientas metodológicas para la elaboración de planes de continuidad y fomentando la generación de redes de contacto profesional entre países de Latinoamérica y el Caribe.

**INFORMACIÓN GENERAL (G.I.)**

1. **META SUPERIOR**

El sistema de gestión de la continuidad de negocios en los puertos de los países participantes de Latinoamérica y del Caribe es fortalecido.

1. **OBJETIVO DEL CURSO**

Las capacidades en la gestión del riesgo asociado a la continuidad del negocio en el sistema portuario de los participantes de Latinoamérica y el Caribe son mejoradas.

1. **DURACIÓN**

El curso se implementará por cuatro (4) años a partir del año fiscal japonés (AFJ) 2016 hasta el (AFJ) 2019. La tercera edición de este programa se efectuará del 24 de septiembre al 13 de octubre de 2018 (fase a distancia) - 17 a 26 de octubre de 2018 (fase presencial).

1. **METODOLOGÍA**

Clases y actividades a distancia (mediante el uso de una plataforma de aula virtual), clases presenciales, salidas a terreno, trabajo personal y en grupo, seminario.

1. **IDIOMA**

El curso se realizará en idioma español en su totalidad, excepto el módulo que será dictado por el experto japonés y las actividades en las que participará este experto, tal como talleres y visitas a terrenos, que contarán con interpretación al español.

1. **FINANCIAMIENTO**

El Curso financiará\*:

* Matricula y costo de arancel del curso
* Pasajes desde el país de origen hasta Santiago de Chile
* Traslado aeropuerto-hotel-aeropuerto
* Alojamiento
* Viáticos por concepto de alimentación equivalente a US$ 30 diarios
* Seguro de salud
* Transporte para las salidas a terreno.

\*No se financiará ningún otro ítem no especificado arriba. Gastos personales deberán ser financiados por el participante.

1. **PERFIL DEL PARTICIPANTE**

Los postulantes para el Curso deberán:

1. Poseer un título profesional de al menos 8 semestres.
2. Estar actualmente trabajando en puertos o en organizaciones, públicas o privadas, que tengan relación, directa o indirecta, con actividades en el sistema marítimo y portuario, en situación normal o de emergencia.
3. Deseable que cuente con experiencia laboral de al menos 3 años en el sector.
4. Deseable experiencia en actividades operativas del sistema marítimo portuario (proceso de transferencia de carga a través del modo portuario).
5. Ser designados por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en la Información General (G.I.) del Curso.
6. Presentar los documentos de postulación incorporados en la Información General (G.I.) del Curso.
7. Tener un adecuado nivel de conocimiento del idioma español a nivel oral y escrito.
8. Estar saludable mental y físicamente.
9. Ser ciudadano del país convocado.
10. No formar parte de alguna institución militar o de Defensa/Seguridad Nacional.
11. **PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS**

Los Gobiernos de los siguientes países y regiones serán invitados a nominar postulantes para el Curso: **Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y países miembros del CARICOM.**

1. **NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES**

Para el Curso el número de participantes de los países invitados no excederá de quince (15) en total. No existe cupo preestablecido por país.

1. **PROCESO DE POSTULACIÓN**

Los candidatos deben presentar la siguiente documentación:

* Formulario de postulación (Anexo I) con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el postulante como por el Representante Legal de la institución patrocinadora.
* Copia de título universitario.
* Informe País y/o Perfil de Plan de acción, según formato (Anexo II).
* Carta de compromiso (Anexo III).
* Certificado Laboral (Anexo IV)
* Para postulantes que no sean de habla hispana, certificar manejo de idioma español.

La documentación se entrega en papel y respaldada en CD en el Punto Focal de AGCID (ver Anexo V) y en paralelo, hacer llegar los antecedentes por correo electrónico al coordinador del curso la Universidad de Valparaíso (ver correo al final del documento).

La presente convocatoria del curso internacional se inicia el día 13 de Abril y finaliza el día 27 de Julio de 2018, de acuerdo a la siguiente programación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Etapa** | **Fechas** |
| Apertura de la convocatoria | 13 de Abril de 2018 |
| Cierre de la convocatoria (*para postulantes)* | 27 de julio de 2018 |
| Preselección de candidatos e ingreso de postulación a Plataforma de Beca *(para Punto Focal)* | 30 julio al 02 de agosto de 2018 |
| Comité de Selección | 08 agosto 2018 |
| Publicación de resultados y notificación a seleccionados | 14 de agosto 2018 |

La fecha final de recepción de postulaciones vence impostergablemente el **27 de julio de 2018.** **La fecha de presentación de los documentos ante el Punto Focal puede variar en cada país por ello, deberá ser confirmada en el país de origen** por cada interesado de acuerdo a los contactos del Anexo V.

**IMPORTANTE:**

* No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
* Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. Es decir, no se considerará válida ninguna postulación remitida directamente por el postulante.
* Es responsabilidad de cada postulante leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.

1. **SELECCIÓN**

La selección será realizada por un comité técnico conformado por miembros de la Universidad de Valparaíso, AGCID y JICA.

**El resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCID, www.agci.gob.cl, aproximadamente un mes antes del inicio de las actividades del Curso** para información de todos los interesados. La institución ejecutora notificará solamente a los seleccionados.

Los ejecutores del curso tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado, según la información de contacto entregada en el formulario de postulación, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

**El resultado final con respecto a quienes obtienen la beca es resolución exclusiva del Comité y esta decisión es inapelable.**

1. **OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE**

* El curso posee una fase de carácter presencial, dedicación exclusiva, con un 90% de asistencia mínima para su aprobación.
* Los impuestos adicionales que no estén incluidos en el ticket aéreo será responsabilidad del becario realizar el pago correspondiente.
* Los participantes asumirán la responsabilidad de posibles gastos ocurridos durante el viaje entre su país o región y Santiago de Chile (la beca no cubre gastos de paradas intermedias).
* Los participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el curso o que no se especifique en el apartado FINANCIAMIENTO.
* Los participantes se ceñirán rigurosamente al programa del curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del curso establecido inicialmente, así como la prolongación de su estadía.
* El participante deberá viajar solo, sin acompañantes ni familiares.
* Para viajar a Chile deberán hacerlo con Cedula de Identidad o Pasaporte, según lo establezca la normativa vigente en nuestro país.

**CONTACTOS**

**Universidad de Valparaíso (UV)**

Dirección: Brasil 1786, Valparaíso, Chile.

Teléfono: +56 32 299 5910

Contacto: [curso.bcp@uv.cl](mailto:curso.bcp@uv.cl?subject=Curso%20BCP-UV,%20KIZUNA)

URL: [www.ingenieriaoceanica.uv.cl/bcp](http://www.ingenieriaoceanica.uv.cl/bcp) - [www.uv.cl](http://www.uv.cl)

**Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)**

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile

(+56 2) 2827 5700

[agencia@agci.gob.cl](mailto:agencia@agci.gob.cl)

**Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)**

Apoquindo 3846 of. 201, Las Condes.

(+56 2) 2905 1692

veranatalia.Ci@jica.go.jp

**ANEXOS**

* Anexo I: Formulario de postulación
* Anexo II: Pauta de Informe País/Perfil de proyecto
* Anexo III: Carta de compromiso del participante
* Anexo IV: Certificado Laboral
* Anexo V: Puntos Focales
* Anexo VI: Programa (preliminar)